

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN



SECRETARÍA AUXILIAR  
DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



# TFJA

TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

**MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL  
SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS DE OBRAS  
PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE 2021



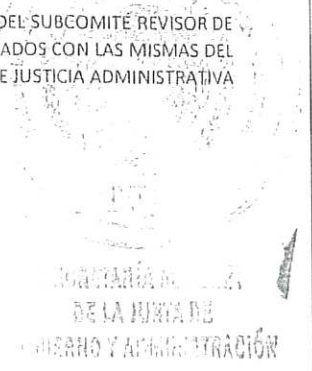
**TFJA**

TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN

MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE  
CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

00006



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. OBJETIVOS DEL MANUAL.....	4
3. MARCO JURÍDICO .....	5
4. DEFINICIONES .....	7
5. INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ.....	10
6. FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ .....	11
7. FUNCIONES DE SUS INTEGRANTES .....	13
A. Funciones del Presidente .....	13
B. Funciones del Secretario Técnico .....	13
C. Funciones de los Vocales .....	13
D. Funciones de los Asesores.....	14
E. Funciones de los Invitados .....	14

*[Handwritten signatures and marks]*



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN  
MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



# 1. INTRODUCCIÓN

El Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se emite con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25, fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 27, fracción I de su Reglamento, así como con el propósito de contribuir a que la operación de este Órgano Colegiado se realice con apego a las disposiciones normativas aplicables.

El presente Manual contiene la información sustantiva referente al objetivo, marco jurídico, definiciones, integración, funcionamiento y funciones de las personas servidoras públicas que lo integran, con la finalidad de que se utilice como guía procedimental para la revisión y dictamen de las Bases de Convocatoria relativas a los procedimientos de contratación de Licitación Pública e Invitación a cuando menos tres personas respecto de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas que requiera este Órgano Jurisdiccional; a fin de asegurar las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad, considerando los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia para el Tribunal.

El Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas es de aplicación general y observancia obligatoria para las personas servidoras públicas que lo integran y deberá ser permanentemente revisado para incorporar los cambios que deriven de las modificaciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

SECRETARÍA AUXILIAR DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and markings on the right margin]*





**TFJA**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN

MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



## 2. OBJETIVOS DEL MANUAL

- Conocer la integración y funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Tribunal, así como establecer los aspectos que conduzcan a las personas servidoras públicas que lo integran a participar con el más amplio sentido de responsabilidad en el análisis y dictamen de las Bases de Convocatoria sometidas a su consideración; fundando y motivando sus comentarios entorno a los asuntos que se traten.
- Establecer las actividades que debe realizar el Subcomité Revisor de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Tribunal, de manera que su operación se funde y motive adecuadamente, propiciando que los asuntos que se sometan a su consideración, se apeguen al marco normativo vigente aplicable en la materia.
- Coadyuvar a que en los procedimientos de contratación respecto de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas que se requieran, se obtengan las mejores condiciones para el Tribunal, considerando los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.



**TFJA**

TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN

MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE  
CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



### 3. MARCO JURÍDICO

De manera enunciativa, más no limitativa, se indican las siguientes disposiciones de aplicación general en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

#### Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

#### Leyes

- ✓ Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- ✓ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ✓ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ✓ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ✓ Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- ✓ Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- ✓ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ Ley de Infraestructura de la Calidad.
- ✓ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ✓ Y demás Leyes que resulten aplicables.

#### Reglamentos

- ✓ Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- ✓ Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ✓ Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, vigente.
- ✓ Y demás Reglamentos que resulten aplicables.



**TFJA**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

**Códigos**

- ✓ Código Fiscal de la Federación.
- ✓ Código Civil Federal.
- ✓ Código Federal de Procedimientos Civiles.
- ✓ Y demás Códigos que resulten aplicables.

**Decretos**

- ✓ Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.
- ✓ Y demás Decretos que resulten aplicables.

**Acuerdos**

- ✓ Medidas de austeridad, ahorro y disciplina del gasto del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el ejercicio fiscal que corresponda.
- ✓ Lineamientos para el Ejercicio Racional de los Recursos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el ejercicio fiscal que corresponda.
- ✓ Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.
- ✓ Y demás Acuerdos que resulten aplicables.

**Otras disposiciones**

- ✓ Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, vigentes.
- ✓ Así como las demás disposiciones relativas y complementarias.





**TFJA**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN

MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



SECRETARÍA AUXILIAR DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

#### 4. DEFINICIONES

Para la aplicación de este Manual, se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Acuerdo:** Pronunciamiento de los integrantes del Subcomité Revisor de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas respecto de los asuntos que se sometan a su consideración.
- Acta de Sesión:** Documento en el que se asientan los comentarios, acuerdos y dictámenes emitidos por los integrantes del Subcomité Revisor de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Área Responsable de la Contratación:** La facultada para realizar procedimientos de contratación de Licitación Pública y de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, a efecto de realizar obras públicas o contratar servicios relacionados con las mismas que requiera el Tribunal.
- Área responsable de la ejecución de los trabajos:** La facultada en la dependencia o entidad para llevar la administración, control y seguimiento de los trabajos hasta la conclusión definitiva de los contratos de obras públicas o de servicios relacionados con las mismas; podrá tener también el carácter de área requirente y/o técnica.
- Área Requirente:** La que solicite o requiera formalmente la contratación de obras públicas o servicios relacionados con las mismas, o bien aquella que los utilizará; podrá tener también el carácter de área responsable de la ejecución de los trabajos y/o técnica.
- Área Técnica:** La que elabora las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, evalúa la parte técnica de las proposiciones y, de ser el caso, es responsable de responder en la junta de aclaraciones; podrá tener también el carácter de área responsable de la ejecución de los trabajos y/o requirente.
- Carpeta:** Soporte documental que integra los asuntos que se someten a consideración del Subcomité Revisor de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

*(Handwritten signatures and marks)*



**TFJA**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN  
MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



- Convocante:** El área del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, encargada de llevar a cabo los procedimientos de contratación
- Convocatoria:** El documento que contiene los requisitos de carácter legal, técnico y económico con respecto de las obras y servicios relacionados con las mismas objeto de la contratación y las personas interesadas en realizarlas o prestarlos, así como los términos a que se sujetará el procedimiento de contratación respectivo y los derechos y obligaciones de las partes.
- Comité:** Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- CompraNet:** El Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental.
- Invitación:** Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
- Ley:** Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Licitación:** Licitación Pública.
- Licitante:** La persona que participe en cualquier procedimiento de Licitación Pública o bien de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
- Manual:** Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Reglamento Interior:** Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Reglamento de la Ley:** Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Suficiencia Presupuestal:** Documento mediante el cual se acredita que se cuenta con recursos financieros.
- Subcomité:** Subcomité Revisor de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

*(Handwritten signatures and scribbles)*



03013



**TFJA**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

**Tribunal:**

Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN  
MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE  
CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



SECRETARÍA AUXILIAR  
DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



**TFJA**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN

MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



SECRETARÍA AUXILIAR DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

### 5. INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ

Para el cumplimiento de sus objetivos y el desarrollo de sus funciones, el Subcomité se integrará por las siguientes personas servidoras públicas:

#### CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

- Presidente:** Titular de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Vocales:** Titular de la Dirección General de Programación y Presupuesto
- Titular del Área Requirente, responsable de la ejecución de los trabajos Técnica.

#### CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO:

- Asesor:** Titular del Órgano Interno de Control
- Asesor:** Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
- Secretario Técnico:** Persona servidora pública designada por el Presidente del Subcomité

Los integrantes del Subcomité podrán designar por escrito a sus respectivos suplentes, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a Subdirector de Área.

Los integrantes suplentes del Subcomité solo podrán participar en ausencia del Titular.

Las personas servidoras públicas integrantes del Subcomité durarán en su encargo el mismo tiempo que ocupen el puesto de responsabilidad en sus respectivas áreas de adscripción, donde en su caso, la persona servidora pública que le sustituya, será quien asumirá su posición en el Subcomité.

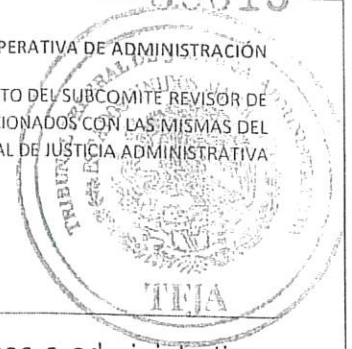
03015



**TFJA**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN  
MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



**INVITADOS:**

Las personas servidoras públicas convocadas para aclarar aspectos técnicos o administrativos o de cualquier naturaleza relacionados con los asuntos sometidos a consideración del Subcomité, las cuales participarán con voz pero sin voto.

SECRETARÍA AUXILIAR DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN





**TFJA**

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN

MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

## 6. FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ

Las sesiones del Subcomité se realizarán conforme a lo siguiente:

SECRETARÍA AUXILIAR  
DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

1. Cuando el Tribunal requiera llevar a cabo un procedimiento de contratación de Licitación o Invitación, se emitirá el proyecto de Convocatoria respectivo, el cual deberá ser enviado preferentemente de manera electrónica a cada uno de los integrantes del Subcomité para su revisión y análisis.
2. Para el caso de sesiones ordinarias, se deberá convocar mínimo con tres días hábiles de anticipación y para el caso de sesiones extraordinarias, con un día hábil de anticipación, con la finalidad que los integrantes cuenten con el tiempo suficiente de analizar los casos sometidos a su consideración.
3. Para llevar a cabo la sesión se deberá contar con la asistencia de al menos dos integrantes con derecho a voz y voto del Subcomité.
4. En ausencia del Presidente del Subcomité o de su suplente, así como del Titular del Área Requirente, las sesiones no podrán llevarse a cabo.
5. A todas las sesiones deberá invitarse a los Asesores del Subcomité.
6. El Acta de Sesión que se levante de cada Subcomité será firmada por todas las personas servidoras públicas que participaron en él haciendo constar las modificaciones y/o acuerdos tomados.
7. Se vigilará que el contenido de las Convocatorias, se apeguen a la normatividad aplicable y no limiten la libre participación de los interesados.

Los acuerdos que, en su caso, emita el Subcomité podrán ser:

1. **Aprobado:** Cuando se considere que la Convocatoria sometida a consideración del Subcomité cumpla con todos los requisitos previstos en la Ley, Reglamento y demás normatividad aplicable.
2. **No aprobado:** Cuando se considere que la Convocatoria sometida a consideración del Subcomité no cumpla con todos los requisitos previstos en la Ley, Reglamento y demás normatividad aplicable.



**TFJA**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN  
MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE  
CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



SECRETARÍA AUXILIAR  
DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

## 7. FUNCIONES DE SUS INTEGRANTES

### A. Funciones del Presidente

- a) Convocar a las Sesiones Ordinarias, con tres días hábiles de anticipación y a Sesiones Extraordinarias, con un día hábil de anticipación.
- b) Coordinar y presidir las sesiones ordinarias y/o extraordinarias del Subcomité.
- c) Diferir, cancelar o suspender las sesiones que así lo ameriten.
- d) Proponer cuando sea necesario, la participación de Invitados cuya intervención en el Subcomité estime necesarias para la aclaración de aspectos técnicos, administrativos o de cualquier otra naturaleza, relacionados con los asuntos sometidos al mismo.
- e) Firmar el Acta de Sesión correspondiente.
- f) Emitir comentarios y votar.
- g) Emitir voto de calidad en caso de empate.

### B. Funciones del Secretario Técnico

- a) Elaborar el proyecto de la convocatoria a Licitación o Invitación.
- b) Enviar a cada integrante del Subcomité las convocatorias que serán analizadas en la sesión a celebrarse.
- c) Auxiliar al Presidente en las actividades asignadas a este.
- d) Aclarar los aspectos administrativos de las obras o servicios relacionados con las mismas solicitados en los Términos de Referencia de la convocatoria de Licitación o de Invitación.
- e) Elaborar las Actas de Sesión del Subcomité.
- f) Guardar y custodiar los documentos correspondientes a las sesiones del Subcomité.

### C. Funciones de los Vocales

- a) Revisar y analizar el proyecto de las convocatorias de Licitación o Invitación.
- b) Emitir sus comentarios en torno a las Convocatorias presentadas, de acuerdo con las facultades y la competencia que le corresponda a su área de adscripción;



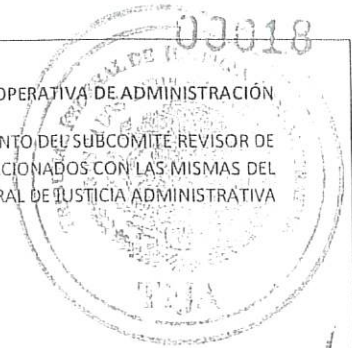


**TFJA**

TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN

MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE  
CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



- c) En su caso, aclarar los aspectos técnicos o administrativos de las obras o servicios relacionados con las mismas solicitados en los Términos de Referencia de la convocatoria de Licitación o de Invitación;
- d) Firmar las Actas correspondientes de las sesiones del Subcomité, a las que hubiesen asistido.
- e) Emitir su voto para la aprobación de la convocatoria o en su caso la no aprobación a la misma.

#### D. Funciones de los Asesores

- a) Proporcionar de manera fundada y motivada la orientación necesaria en torno a los asuntos que se traten de acuerdo con las facultades que tenga conferidas.
- b) Asesorar al Subcomité respecto a la interpretación de la Ley, Reglamento y demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en la materia.
- c) El representante del Órgano Interno de Control analizará con un enfoque preventivo, que las convocatorias de licitación e invitación que se presenten a consideración del Subcomité se apeguen a las disposiciones normativas.
- d) Los asesores de la Unidad de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control, podrán entregar sus pronunciamientos de manera escrita o verbalmente en la sesión correspondiente.
- e) Firmar las Actas correspondientes a las sesiones del Subcomité, a las que hubieren asistido.

#### E. Funciones de los Invitados

- a) Participar en las Sesiones, para aclarar los aspectos técnicos, administrativos relacionados con las obras o servicios relacionados con las mismas a contratar, relacionados exclusivamente con el asunto para el cual hubieren sido invitados.
- b) Firmar las Actas correspondientes a las sesiones del Subcomité, a las que hubieren asistido.



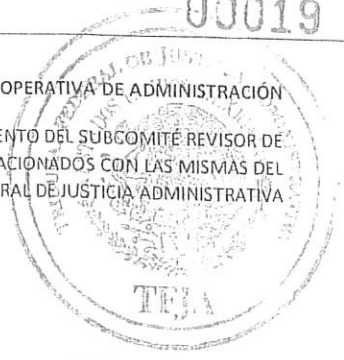


**TFJA**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN

MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



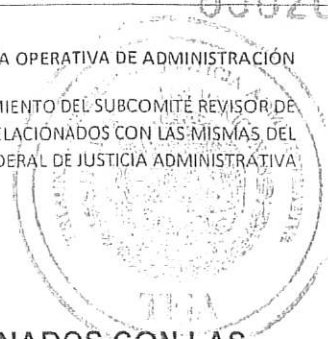
SECRETARÍA AUXILIAR DE LA JUNTA DE CONVOCATORIAS Y ADMINISTRACIÓN

El Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, fue aprobado el 9 de diciembre de 2021, por los Vocales del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su Sexta Sesión Ordinaria, contando con la asesoría de la Unidad de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por medio de sus representantes, mismo que entrará en vigor al día siguiente de que sea aprobado.



**TFJA**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



**POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

**Maestra Olivia Castañeda Zarco**  
Presidenta Suplente  
Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
SECRETARÍA AUXILIAR DE LA SANTA DE MEXICO

**Arquitecto Luis Ernesto Nájera Franco**  
Vocal Suplente  
Director de Proyectos y Obras

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

**Maestro Daniel Alejandro Hernández Méndez**  
Vocal Titular  
Director General de Programación y Presupuesto

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

**Maestro Mauricio Estrada Avilés**  
Vocal Suplente  
Director de Difusión de la Dirección General del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

**Ingeniero José Martin Haro Martínez**  
Vocal Titular  
Secretario Operativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

*[Handwritten blue mark]*



**TEJA**

TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN  
MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE  
CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



SECRETARÍA AUXILIAR  
DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

**Doctor Iván Guillermo Jaramillo García**  
Asesor Titular  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

**Maestro Octavio Díaz García de León**  
Asesor Titular  
Titular del Órgano Interno de Control

**Subdirector(a) de Área de la Dirección de  
Proyectos y Obras**  
Secretario Técnico Suplente



